

100675

100675



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS, a favor de D. Livio Faloppa Castellani y D. Manuel Sancho Guadras, de nacionalidad italiana y española, - residentes en Barcelona, el primero en el Hotel Colon y el se gundo en la calle de Lepanto nº 208 Atico 1ª, por:

" CARTUCHO PARA ARMAS DE CAZA "

Hasta el momento en que se presenta este Modelo, los cartuchos empleados para las armas de caza, en general presentan características iguales o casi iguales. La única diferencia - que se viene observando en los cartuchos está concretada en el refuerzo mayor o menor que del culote. Pero ahora el inventor de este cartucho ha conseguido producir un cartucho en el que se han corregido los defectos que podían observarse en los concedidos hasta la fecha, y llevar el objeto del Modelo y esto - es lo esencial, modificaciones prácticas y eficientes, que aumentan la seguridad de su empleo y a la vez la eficacia del mismo.

Este cartucho que es objeto de un Modelo de Utilidad que se solicita, para ser utilizado en las armas de caza constituye en material plástico con colutes separado o unido al cuerpo o tubo con red metálica incorporada, bien al culote y al tubo o solamente a una de las dos partes indistintamente.

El invento ofrece la particularidad de que el culote desu-



20. nido del tubo pero con red metálica incorporada proporciona una segura solución de todos los problemas hasta ahora presentados, eliminando ventajosamente en el aspecto económico, además todos los cartuchos usados actualmente.

25. El cartucho que comprende este modelo, está formado por dos elementos, tubo y culote, fabricados separadamente y posteriormente unidos mediante simple intriducción del culote al tubo, la cual se hace por una simple presión ejercida con la mano sobre la base del culote, de manera que la adherencia entre la superficie externa del culote introducido en el interior del tubo es conseguida y mantenida por la presión de las dos superficies la interna del tubo y la externa del culote, formando un cuerpo único sin solución de continuidad.

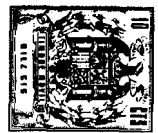
30. Los materiales plásticos que constituyen el tubo y el culote tienen características tecnológicas distintas, de forma tal que la presión ejercida en el momento de disparo hace que los gases dilaten y bloqueen a la superficie del tubo, la del culote, de tal manera que cierran herméticamente cualquier eventual fuga entre las dos superficies. Y así se consigue que la presión de los gases producidos al disparo cierre completamente cualquier fuga, y obliga a ejercer toda su fuerza a favor de la carga propulsora contenida en el cartucho.

35. El cartucho ya descrito en su función en el momento del disparo, y especificado según las partes que lo constituyen y el material plástico empleado en su fabricación con características especiales en cada una de dichas partes, está reforzado por una red metálica incorporada al culote o al culote y al tubo, o solamente al tubo, con la misión de reforzar el cartucho dejando invariable el grado de plasticidad y elasticidad para el uso que se destina.

40. En cuanto al culote descrito anteriormente, a fin de que responda a la misión específica que se le asigna, presenta en su superficie externa un borde saliente sobre el collarín de la base del cartucho; tal borde en forma de arco que es complemento de la

45.

50.



55. superficie externa del culote, permite la mejor colocación del culote al tubo en virtud de la adherencia formada debida al mayor espesor de la superficie al culote a la altura del borde, - las eventuales infiltraciones de gas sean anuladas o eliminadas.

60. El culote, además en su superficie exterior y precisamente - en el centro de la base presenta un segundo anillo concentrico al hueco hecho para cerrar más convenientemente el piston o capsula, asi impide de la manera más total y absoluta el escape de los gases a lo largo de las paredes del hueco que contiene el - piston.

65. Presenta el inventor de este Modelo de Utilidad los puntos - que se presentan para que sean objeto de Modelo en España, y que son como a continuación detallamos para mayor claridad y comprensión.

REIVINDICACIONES.

70. PRIMERA.- CARTUCHO PARA ARMAS DE CAZA, caracterizado porque se forman los contuchos mediante la unión o complemento de las dos piezas de características tecnológicas cuyas partes se montan por simple presión de la mano.

SEGUNDA.- CARTUCHOS PARA ARMAS DE CAZA, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque los dos elementos a que se alude en la reivindicación anterior se refuerzan mediante una red metálica incorporada a los mismos.

75. TERCERA.- CARTUCHOS PARA ARMAS DE CAZA, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque las paredes del culote se bloquean a la superficie del tubo, al producirse el disparo, cerrando herméticamente sobre la superficie del tubo y del culote, cualquier vacío existente.

80. CUARTA.- CARTUCHOS PARA ARMAS DE CAZA.
Tal y como queda descrito en esta memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus -

100675



- 4 -

caras a la que se une otra de planos, para ilustrar esta memoria.

85. Madrid, a trece de marzo de mil novecientos sesenta y tres.
86. P.A.

OFICINA TECNICA
FRANCOS-FLOREZ

